El nuevo mes. Derechos fundamentales de la persona y relación de trabajo - Carlos Blancas Bustamante

Carlos Blancas Bustamante es abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en la misma casa de estudios. Ha sido profesor principal de Derecho del Trabajo en la Universidad de Lima y en la Pontificia Universidad Católica del Perú. En 2014, el gobierno peruano le confirió la Gran Oficial de Orden del Trabajo. En 2011, presidió la Comisión de Expertos encargada de revisar el proyecto de la Ley General de Trabajo. Es miembro de número de la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.